

ECUASERVICIOS LOGISTIC CIA. LTDA.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificado

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros

Índice:

Página

ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

1.	INFORMACIÓN GENERAL.....	10
1.1	Nombre de la entidad:.....	10
1.2	RUC de la entidad:	10
1.3	Domicilio de la entidad:.....	10
1.4	Forma legal de la entidad:	10
1.5	País de incorporación:	10
1.6	Historia, desarrollo y objeto social:	10
1.7	Capital suscrito, pagado y autorizado:	10
1.8	Número de participaciones, valor nominal, clase y serie:.....	11
1.9	Socios y propietarios:.....	11
1.10	Representante legal:.....	11
1.11	Personal clave:.....	11
1.12	Período contable:.....	12
1.13	Fecha de aprobación de Estados Financieros:.....	12
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	12
2.1.	Bases de presentación:.....	12
2.2.	Transacciones en moneda extranjera:	13
2.3.	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:.....	13
2.4.	Efectivo y equivalente al efectivo:.....	13
2.5.	Activos financieros:.....	14
2.6.	Inventarios:	14
2.7.	Propiedad, planta y equipo:	15
2.8.	Deterioro de valor de activos no financieros:	16
2.9.	Préstamos y otros pasivos financieros:	18
2.10.	Provisiones:.....	18
2.11.	Beneficios a los empleados:	18
2.12.	Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:.....	19
2.13.	Capital social y distribución de dividendos:.....	19
2.14.	Ingresos de actividades ordinarias:	20
2.15.	Costo de la prestación de servicios:	20
2.16.	Gastos de administración:	20
2.17.	Gastos de venta:	20
2.18.	Medio ambiente:	20
2.19.	Estado de Flujo de Efectivo:.....	21

2.20. Cambios de en políticas y estimaciones contables:	21
2.21. Compensación de saldos y transacciones:	21
2.22. Reclasificaciones:	22
3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN	22
3.1. Deterioro de activos.	22
3.2. Litigios y otras contingencias.	22
3.3. Valuación de los instrumentos financieros.	23
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	24
5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	24
6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.	24
7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	24
8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	25
9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.	25
10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	25
11. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS.	26
12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO.	26
13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	26
14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	27
15. OTRAS PROVISIONES.	28
16. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.	28
17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	28
17.1. Pago mínimo de Impuesto a la Renta.	29
18. IMPUESTOS DIFERIDOS.	32
19. CAPITAL.	34
20. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES.	34
21. RESERVA LEGAL.	34
22. RESULTADOS ACUMULADOS.	35
23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	36
24. COSTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	36
25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	37
26. GASTOS DE VENTAS.	38
27. GASTOS FINANCIEROS.	38
28. OTROS INGRESOS.	38
29. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	38
30. CONTINGENCIAS.	39
31. SANCIONES.	40
31.1. De la Superintendencia de Compañías.	40
31.2. De otras autoridades administrativas	40
32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	40

Abreviaturas:

NIIF: Norma Internacional de Información Financiera

PYMES: Pequeñas y medianas empresas

US\$: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)

IR: Impuesto a la renta.

IVA: Impuesto al valor agregado.

VNR: Valor neto realizable.

ECUASERVICIOS LOGISTIC CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2013	2012
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 4	2.714,16	8.088,64
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	Nota 5	6.272,10	4.392,62
Cuentas por cobrar clientes relacionados	Nota 6	138.670,61	138.670,61
Servicios y otros pagos anticipados	Nota 7	34.094,30	-
Activos por impuestos corrientes	Nota 8	10.490,99	10.342,17
Total Activo corriente		192.242,16	161.494,04
Activo no corriente			
Propiedades de inversión	Nota 9	671.762,43	686.537,59
Activos por impuestos diferidos	Nota 18	-	12,19
Total Activo no corriente		671.762,43	686.549,78
TOTAL ACTIVO		864.004,59	848.043,82
<i>Suman y pasan:</i>		864.004,59	848.043,82

ECUASERVICIOS LOGISTIC CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

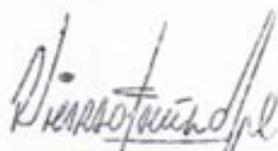
Diciembre 31,	2013	2012
<i>Suman y vienen:</i>	864.004,59	848.043,82
PASIVO		
Pasivo corriente		
Cuentas y documentos por pagar	Nota 10 1.243,19	2.791,30
Cuentas por pagar diversas relacionadas	Nota 11 133.824,06	31.464,22
Obligaciones con instituciones financieras	Nota 12 101.615,98	143.751,26
Otras obligaciones corrientes	Nota 13 7.600,63	8.041,07
Total Pasivo corriente	244.283,86	186.047,85
Pasivo no corriente		
Provisiones por beneficios a empleados	Nota 14 954,00	60,00
Otras provisiones	Nota 15 14.116,96	14.116,96
Pasivo diferido	Nota 18 94.428,31	107.660,77
Otros pasivos no corrientes	Nota 16 15.723,98	12.763,98
Total Pasivo no corriente	125.223,25	134.601,71
TOTAL PASIVO	369.507,11	320.649,56
PATRIMONIO		
Capital	Nota 19 400,00	400,00
Aportes para futura capitalización	Nota 20 15.326,93	15.326,93
Reservas	Nota 21 1.359,65	1.359,65
Resultados acumulados	Nota 22 477.410,90	510.307,68
Total patrimonio	494.497,48	527.394,26
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	864.004,59	848.043,82

Ricardo Canelos A.
Gerente General

Mariana Castillo L.
Contadora General

ECUASERVICIOS LOGISTIC CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2013	2012
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 23	53.778,22	61.342,08
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	Nota 24	30.844,51	162,76
Margen bruto		22.933,71	61.179,32
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Nota 25	66.161,09	58.672,59
(-) GASTOS DE VENTAS	Nota 26	40,60	24,00
Utilidad en operaciones		(43.267,98)	2.482,73
(-) GASTOS FINANCIEROS	Nota 27	26.072,74	15.465,24
OTROS INGRESOS	Nota 28	23.223,67	2.671,07
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		(46.117,05)	(10.311,44)
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	Nota 17	-	723,46
Efecto impuestos diferidos	Nota 18	(13.220,27)	(4.058,95)
		(13.220,27)	(3.335,49)
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO		(32.896,78)	(6.975,95)
OTRO RESULTADO INTEGRAL		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		(32.896,78)	(6.975,95)



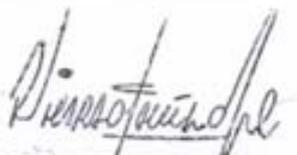
Ricardo Canelos A.
Gerente General



Mariana Castillo L.
Contadora General

ECUASERVICIOS LOGISTIC CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Capital pagado	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Resultados acumulados		Total resultados acumulados	Total Patrimonio neto
				Resultados acumulados	Adopción 1ra vez NIIF		
Saldos a Diciembre 31, de 2011	400,00	-	1.359,65	50.358,04	482.251,92	532.609,96	534.369,61
Ajuste años anteriores	-	-	-	0,60	-	0,60	0,60
Aportes futuras capitalizaciones	-	15.326,93	-	(15.326,93)	-	(15.326,93)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	(6.975,95)	-	(6.975,95)	(6.975,95)
Saldos a Diciembre 31, de 2012	400,00	15.326,93	1.359,65	28.055,76	482.251,92	510.307,68	527.394,26
Resultado integral total del año	-	-	-	(32.896,78)	-	(32.896,78)	(32.896,78)
Saldos a Diciembre 31, de 2013	400,00	15.326,93	1.359,65	(4.841,02)	482.251,92	477.410,90	494.497,48


Ricardo Canelos A.
Gerente General


Mariana Castillo L.
Contadora General

ECUASERVICIOS LOGISTIC CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2013	2012
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	51.898,74	56.949,46
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(12.288,87)	(42.165,64)
Impuesto a la renta	-	(7.941,27)
Intereses pagados	(26.072,74)	(15.465,24)
Otros gastos	23.223,67	(134.335,54)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	36.760,80	(142.958,23)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	-	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Pagos de préstamos	(42.135,28)	143.751,26
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financia	(42.135,28)	143.751,26
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de	(5.374,48)	793,03
Efectivo y equivalentes		
Al inicio del año	8.088,64	7.295,61
Al final del año	2.714,16	8.088,64



Ricardo Canelos A.
Gerente General



Mariana Castillo L.
Contadora General

ECUASERVICIOS LOGISTIC CIA. LTDA.
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2013	2012
UTILIDAD NETA	(32.896,78)	(6.975,95)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo	14.775,16	1.700,32
Provisión impuesto a la renta	-	723,46
Provisión para jubilación patronal y desahucio	894,00	1,00
Liberación / Constitución de impuestos diferidos	(13.220,27)	(4.058,95)
Baja de activos fijos	-	2.072,48
Baja de propiedades de inversión	-	9.411,42
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Incremento) en cuentas por cobrar clientes	(1.879,48)	(4.392,62)
(Incremento) en otras cuentas por cobrar	-	(137.006,61)
(Incremento) en anticipos de proveedores	(34.094,30)	-
(Incremento) en otros activos	(148,82)	(5.493,36)
(Disminución) en cuentas por pagar comerciales	(1.548,11)	(4.372,68)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	101.919,40	(6.848,32)
Incremento en otros pasivos	2.960,00	12.281,58
Efectivo neto provisto por actividades de operación	36.760,80	(142.958,23)



Ricardo Canelos A.
Gerente General



Mariana Castillo L.
Contadora General

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

ECUASERVICIOS LOGISTIC CIA. LTDA.

1.2 RUC de la entidad:

1791893379001

1.3 Domicilio de la entidad:

Panamericana Norte km 4 1/2, Barrio Cananvalle Provincia de Pichincha, Cantón Pedro Moncayo.

1.4 Forma legal de la entidad:

Compañía de Responsabilidad Limitada

1.5 País de incorporación:

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

ECUASERVICIOS LOGISTIC CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, el 17 de Junio de 2003.

El plazo de duración de la Compañía fue de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objetivo de la Compañía es la compra venta arrendamiento subarriendo, permuta, anticresis de bienes muebles e inmuebles.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US\$ 400.
- Capital pagado.- US\$ 400

1.8 Número de participaciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de participaciones.- 400.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US\$ 1.

1.9 Socios y propietarios:

Socio	No. Participaciones	Valor	Participación
Y3K READY CORP	399	399,00	99,75%
Ricardo Canelos Gallegos	1	1,00	0,25%
Total:	400	400,00	100,00%

1.10 Representante legal:

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de ECUASERVICIOS LOGISTIC CIA. LTDA., celebrada el 30 de enero de 2012, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período estatutario de dos años al Sr. Ricardo Canelos Acevedo; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 06 de febrero de 2012.

1.11 Personal clave:

Nombre	Cargo
Ricardo Canelos Gallegos	Presidente
Ricardo Canelos Acevedo	Gerente General
Mariana Castillo	Contadora General

1.12 Período contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera clasificado, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Resultados Integrales por función, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

1.13 Fecha de aprobación de Estados Financieros:

Los Estados Financieros de ECUASERVICIOS LOGISTIC CIA. LTDA., para el período terminado al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta general de socios celebrada el 30 de mayo de 2014.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Bases de presentación:

Los estados financieros de ECUASERVICIOS LOGISTIC CIA. LTDA., corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de estados financieros conformes con la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

2.2. Transacciones en moneda extranjera:

- a) Moneda de presentación y moneda funcional.-** Las partidas incluidas en los estados financieros de ECUASERVICIOS LOGISTIC CIA. LTDA., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de ECUASERVICIOS LOGISTIC CIA. LTDA. es el dólar de los Estados Unidos de América, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.
- b) Transacciones y saldos.-** Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.4. Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

2.5. Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) Documentos y cuentas por cobrar.-** La Compañía reconoce la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo en el caso de venta de bienes y según el grado de avance para los servicios. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce cómo ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses, utilizando una tasa de descuento propia de la Compañía.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son; dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

2.6. Inventarios:

Las existencias están valoradas al menor valor entre el costo o el valor neto de realización.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los descuentos comerciales, rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

ECUASERVICIOS LOGISTIC CIA. LTDA. realiza una evaluación del valor neto de realización de los inventarios al final de cada ejercicio, registrando una estimación con cargo a resultados cuando éstas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de aumento en el valor neto de realización debido a un cambio en las circunstancias económicas o precios de los inventarios, se procede a modificar la estimación previamente efectuada.

Las provisiones sobre las existencias de la Compañía se han constituido en base a un estudio técnico que cubre las distintas variables que afectan a los productos en existencia.

2.7. Propiedad, planta y equipo:

Las Propiedades, planta y equipo son utilizados en la operación de la Compañía, los cuales se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

Adicionalmente, al precio por la adquisición del bien, se incluyen los gastos del personal relacionados directamente con las obras en curso y los relacionados con la puesta en marcha del bien.

Las obras en curso se traspasan a propiedades, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo la Compañía ha considerado el modelo del costo menos depreciación y menos pérdidas por deterioro.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	De 15 años a 18 años	5%
Maquinaria y equipo	De 10 años a 14 años	2%
Equipo de computación y software	De 5 años a 10 años	1%
Vehículos	15 años	3%

2.8. Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.9. Préstamos y otros pasivos financieros:

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.10. Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.11. Beneficios a los empleados:

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta.

2.12. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2013 y 23% para el año 2012.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.13. Capital social y distribución de dividendos:

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Socios.

2.14. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.15. Costo de la prestación de servicios:

Corresponde a los costos incurridos en la prestación de los servicios y se registran en la medida en que los correspondientes ingresos de actividades ordinarias son reconocidos.

2.16. Gastos de administración:

Los gastos de administración corresponden principalmente a: remuneraciones del personal de las unidades de apoyo, depreciación de oficinas y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

2.17. Gastos de venta:

Corresponden a los gastos incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

2.18. Medio ambiente:

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

2.19. Estado de Flujo de Efectivo:

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo.-** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación.-** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión.-** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento.-** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.20. Cambios de en políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.21. Compensación de saldos y transacciones:

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.22. Reclasificaciones:

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2013 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF para PYMES.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

3.1. Deterioro de activos.

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

3.2. Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

3.3. Valuación de los instrumentos financieros.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- **Mercado activo:** precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte.

Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

- **Mercado no activo:** técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Bancos	(1)	2.564,16	7.988,64
Caja chica		150,00	100,00
		2.714,16	8.088,64

(1) Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Clientes no relacionados		6.272,10	4.392,62
(-) Provisión cuentas incobrables		-	-
		6.272,10	4.392,62

6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Ricardo Canelos A.	(1)	150.000,00	150.000,00
Interés por devengar		(11.329,39)	(11.329,39)
		138.670,61	138.670,61

(1) Corresponde a un préstamo entregado al Gerente de la compañía Ec. Ricardo Canelos Acevedo.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Anticipo a proveedores		34.094,30	-

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Crédito tributario (IR)	(1)	8.261,81	10.057,93
Crédito tributario (IVA)		2.229,18	284,24
		10.490,99	10.342,17

(1) Nota 18.

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Terrenos		122.247,77	122.247,77
Edificios		549.514,66	564.289,82
		671.762,43	686.537,59

El movimiento de las propiedades de inversión, fue como sigue:

	2013	2012
Saldo a Enero 1,	686.537,59	697.649,33
Bajas	-	(9.411,42)
Gasto depreciación	(14.775,16)	(1.700,32)
Diciembre 31,	671.762,43	686.537,59

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Corresponde principalmente a la deuda contraída con los proveedores de la Compañía para poder cubrir las necesidades de la compañía así tenemos.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Proveedores	1.243,19	2.791,30

11. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS.

Corresponde principalmente a deudas contraídas con los socios de la Compañía.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Ricardo Canelos A.	144.757,49	34.034,85
Interés deveng Ricardo Canelos A.	(10.933,43)	(2.570,63)
	133.824,06	31.464,22

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Produbanco:		
Préstamo	101.615,98	143.751,26

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Con el IESS	-	372,68
Con la administración tributaria	2.445,36	2.136,44
Beneficios de ley a empleados	5.155,27	5.531,95
	7.600,63	8.041,07

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Jubilación patronal	(1)	87,00	53,00
Otros beneficios no corrientes	(2)	867,00	7,00
		954,00	60,00

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

	2013	2012
Saldo a Enero 1,	53,00	53,00
Costo laboral por servicios actuales	50,00	-
Costo financiero	4,00	-
(Ganancia) Pérdida act. rec. en OBD	(20,00)	-
Diciembre 31,	87,00	53,00

(2) El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

	2013	2012
Saldo a Enero 1,	7,00	6,00
Costo laboral por servicios actuales	6,00	-
(Ganancia) Pérdida act. rec. en OBD	854,00	1,00
Diciembre 31,	867,00	7,00

15. OTRAS PROVISIONES.

Corresponde al valor estimado para cubrir gastos por desmantelamiento, la misma que ha sido definida en base a un estudio técnico realizado de acuerdo a la experiencia y comportamiento que ha tenido la Compañía en esta línea de negocio, en los últimos años.

16. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
<u>Garantias por pagar arriendos</u>	<u>15.723,98</u>	<u>12.763,98</u>

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el impuesto a la renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del impuesto a la renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 sera del 23% y a partir del año 2013 se aplicara el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola forestal y ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva así como para la adquisición de bienes relacionados con la investigación y tecnología que mejoren la productividad e incrementen el empleo cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad, generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En el caso de organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán también destinar el valor de la reinversión a la colocación de créditos productivos; teniendo en consideración para el efecto las siguientes condiciones:

- a. El incremento del monto de estos créditos, de un ejercicio a otro, deberá ser igual o mayor al valor de la reinversión;
- b. El término productivo excluye aquellos créditos que tienen como objetivo el consumo; y,

Los créditos otorgados deberán considerar un plazo mínimo de 24 meses. No se considerará como reinversión en créditos productivos cuando se trate de renovación de créditos.

17.1. Pago mínimo de Impuesto a la Renta.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo, y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede mostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La determinación del impuesto a las ganancias y control de los impuestos diferidos se encuentran detallados en la Nota 18.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal, fue como sigue:

ECUASERVICIOS LOGISTIC
Compañía Limitada

Diciembre 31,	2013	2012
Resultado contable	(46.117,04)	(10.311,44)
(+) Ajuste por precios de transferencia	-	-
Base para cálculo de 15% PUT	(46.117,04)	(10.311,44)
15% PUT	-	-
Resultado antes de Impuesto a la renta	(46.117,04)	(10.311,44)
(-) Ingresos exentos:	-	-
(+) Gastos no deducibles:		
Gastos no deducibles por MULTAS	1.055,24	-
Gastos no Deducibles	869,39	2.638,57
Depreciación	14.775,16	(3.629,24)
Jubilación Patronal	34,00	3.932,87
Interes implícito	13.900,02	-
(+) Ajustes:	-	-
(-) Deducciones:	-	-
Base imponible para IR	(15.483,23)	(7.369,24)
22% IR	-	-
Impuesto mínimo	-	(723,46)
Efecto de impuesto diferidos	13.220,27	4.058,95
Resultado del ejercicio	(32.896,77)	(6.975,95)

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

	2013	2012
Saldo a Enero 1,	-	2.726,13
Provisión	-	723,46
Retenciones en la fuente	-	(3.449,59)
Diciembre 31,	(1)	-

(1) Nota 8

18. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Diciembre 31, 2013:			
Propiedades, planta y equipo	122.247,77	671.762,43	(549.514,66)
Jubilación Patronal	-	-	-
	122.247,77	671.762,43	(549.514,66)

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Diciembre 31, 2012:			
Propiedades, planta y equipo	197.170,44	686.537,59	(489.367,15)
Jubilación Patronal	-	(53,00)	53,00
	197.170,44	686.484,59	(489.314,15)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

Diciembre 31,	2013	2012
Activos por impuestos diferidos:		
Jubilación Patronal	-	12,19

Diciembre 31,	2013	2012
Pasivos por impuestos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	(120.893,23)	(107.660,77)

Diciembre 31,	2013	2012
Impuesto diferido neto:		
Activos por impuestos diferidos	-	12,19
Pasivos por impuestos diferidos	(120.893,23)	(107.660,77)
	(120.893,23)	(107.648,58)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2013:			
Propiedades, planta y equipo	(107.660,77)	13.232,46	(120.893,23)
Jubilación Patronal	12,19	12,19	-
	(107.648,58)	13.244,65	(120.893,23)

	Saldo inicial	Reconocido resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2012:			
Propiedades, planta y equipo	(111.719,72)	(4.058,95)	(107.660,77)
Jubilación Patronal	12,19	-	12,19
	(111.707,53)	(4.058,95)	(107.648,58)

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son atribuibles a lo siguiente:

Diciembre 31,	2013	2012
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	-	723,46
(Liberación) constitución imp. dif.	(13.220,27)	(4.058,95)
	(13.220,27)	(3.335,49)

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

19. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 está constituida por 400 participaciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US \$1 dólar cada una.

20. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Corresponde a los aportes en efectivo recibidos del Econ. Ricardo Canelos A. socio de la Compañía en el año 2012, entregados para futuros aumentos de capital

21. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

22. RESULTADOS ACUMULADOS.

Ganancias acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Pérdidas acumuladas.

El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su Administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como para generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

Resultados provenientes de la Adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde principalmente a la compra venta arrendamiento subarriendo, permuta, anticresis de bienes muebles e inmuebles.

24. COSTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Corresponde principalmente al costo en la prestación de servicios, donde se materiales y suministros, servicios básicos, y suministros de oficina entre otros.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Reparación y mantenimiento edificios plan	29.359,86	-
Agua-luz-telefono-internet	933,73	88,76
Reparación y mantenimiento instalacion	400,00	-
Seguridad industrial	101,43	-
Materiales varios	49,49	-
Suministros de oficina	-	74,00
	30.844,51	162,76

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, beneficios sociales, aportes al IESS, arriendo, servicios básicos, seguridad, vigilancia, transporte, movilización, jubilación patronal, desahucio y participación trabajadores del área administrativa de la empresa.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Sueldo basico unificado	20.801,40	20.801,40
Depreciación edificios oficinas	14.775,16	1.700,32
Impuestos fiscales y otros	5.162,44	3.053,70
Cuotas y contribuciones admin san mateo	4.892,78	7.593,46
Honorarios profesionales	3.110,04	3.255,35
Seguridad y guardiania	2.821,86	-
Reparación y matenimiento edificios ofici	2.761,00	2.090,00
Aporte IESS	2.325,84	2.797,97
Décimo tercer sueldo	1.733,39	1.733,40
Luz - agua - telefono-internet	1.394,49	1.178,52
Adecuaciones varias	1.138,06	-
Multas-interes de mora y sobregiros	1.055,24	440,52
Gastos no deducibles	869,39	2.198,05
Vacaciones	866,77	385,24
Gasto desahucio	860,00	1,00
Suministros de sistemas	498,70	52,44
Publicacion revistas/periodicos	312,53	-
Transporte y varios	274,00	301,00
Décimo cuarto sueldo	264,00	282,64
Transporte del personal	210,00	190,50
Gasto Jubilación	34,00	-
Trabajos ocasionales	-	60,00
Movilización	-	3,15
Útiles y suministros de oficina	-	36,00
Seguros administracion	-	1.107,61
Pagos por otros servicios	-	7.361,10
Contribucion entidades de control	-	30,00
Impuesto municipal patentes	-	2.013,42
Impuesto predial	-	5,80
	66.161,09	58.672,59

26. GASTOS DE VENTAS.

Corresponde principalmente a publicidad en revistas y periódicos del área de ventas de la empresa.

27. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Interés devengado Ricardo Canelos A.	13.900,02	11.329,39
Intereses prestamos bancarios	12.049,29	2.778,40
Cargos bancarios varios	123,43	77,85
Interés devengado Fabian Duran	-	1.279,60
	26.072,74	15.465,24

28. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Interés devengado Ricardo Canelos A.	11.329,39	-
Interés por devengar Ricardo Canelos A.	10.933,43	2.570,63
Otros ingresos varios	960,85	100,45
	23.223,67	2.671,08

29. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD \$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD \$ 6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD \$ 15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

30. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

31. SANCIONES.

31.1. De la Superintendencia de Compañías.

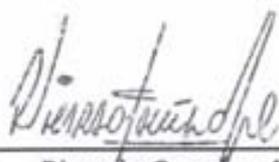
No se han aplicado sanciones a ECUASERVICIOS LOGISTIC CIA. LTDA., Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

31.2. De otras autoridades administrativas

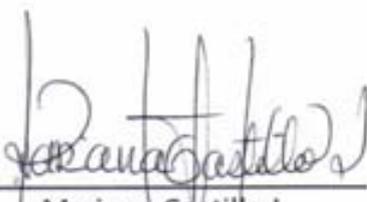
No se han aplicado sanciones significativas a ECUASERVICIOS LOGISTIC CIA. LTDA., Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.



Ricardo Canelos A.
Gerente General



Mariana Castillo L.
Contadora General